



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº. 015 -2014-A/MPMN

Moquegua, 10 de Enero del 2014

VISTO.- El Informe N°.011-2014-GPP-GM/MPMN de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que cumplimiento de la Tercera Disposición Complementaria de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector público para el Año Fiscal 2014, solicita la aprobación de la Modificación del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2014, (Reducción), según R. D. N° 002-2013-EF/64.03;

CONSIDERANDO

Que, con Resolución de Alcaldía N° 01444-2013-A/MPMN, se aprobó y promulgó el Presupuesto Institucional de Gastos del Pliego; "180101 Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua", para el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014;

Que, mediante la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014, se dispone que de producirse una variación en las estimaciones de ingresos que determinen una disminución en los recursos recaudados por las fuentes de financiamiento Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados, los Pliegos quedan autorizados hasta el 15 de enero del 2014 a modificar su presupuesto institucional aprobado por dichas fuentes;

Que, asimismo, la citada disposición establece, para el caso de los recursos por la fuente de financiamiento Recursos Determinados provenientes de conceptos incluidos en los índices de distribución que aprueba el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales, que las entidades deben modificar su presupuesto institucional aprobado por los conceptos antes referidos, conforme a los montos estimados para el Presupuesto Institucional de Apertura del Año 2014, que son publicados por la citada Dirección General;

Que, mediante la resolución Directoral N° 002-2013-EF/64.03, emitida por la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales, se publican los montos estimados de recursos públicos para el presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2014, habiéndose determinado una variación en las estimaciones de ingresos que implica una disminución de los Recursos Determinados del Pliego, previsto en la Ley N° 30114, Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, por lo que corresponde modificar el Presupuesto Institucional del Pliego, 180101 Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua, en aplicación de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la citada Ley;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

Que, estando el Informe N°.011-2014-GPP-GM/MPMN, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, con la opinión favorable emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0023-2014-GAJ-GM/MPMN y en cumplimiento a lo prescrito en la Tercera Disposición Complementaria de la Ley 30114, solicita la modificación del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2014 (Reducción de Presupuesto). De lo mencionado;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Modifícase el Presupuesto Institucional del Pliego; 180101 Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua, aprobado en la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, el mismo que se reduce en la suma de; VEINTI CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES (s/. 24'582,043.00), en aplicación de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Citada Ley:



INGRESOS

En Nuevos Soles

Fuente de Financiamiento: 5. Recursos Determinados

Clasificador de Ingreso.

1.4.1.4.1.3. CANON MINERO	S/. 15'300,407
1.4.1.4.1.6. CANON PESQUERO	S/. 50,817
1.4.1.4.2.1. REGALIAS MINERAS	S/. 9'144,014
1.4.1.4.5.1. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 86,805

Total Ingresos :

S/. 24'582,043

EGRESOS

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas

Pliego : 180101 Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Categoría Presupuestal : 1. Programas Presupuestales con enfoque a Resultados.

Fuente de Financiamiento: 1. Recursos Determinados.

Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros S/. 10'567,509

Categoría Presupuestal : 3. Asignaciones Presupuestarias que no Resulten en Producto.

Fuente de Financiamiento: 1. Recursos Determinados.

Genérica de Gasto : 2.1. Personal y Obligaciones Sociales S/. 1'237,896

Genérica de Gasto : 2.3. Bienes y Servicios S/. 2'523,195

Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros S/. 10'253,443

Total Egresos:

S/. 24'582,043





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

La desagregación detallada se encuentra en las Notas de Modificación Presupuestaria Nros. 0001 y 0002, los mismos que forman parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda, elaborará las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Presentación de la resolución

Copia de la presente resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobado a los organismos señalados en el 54, numeral 54.1 literal b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto..

Artículo 4º.- De la Publicación

Encargar a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente resolución y su respectivo anexo en el portal institucional www.munimoquegua.gob.pe, de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto


Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000002
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 13/01/2014

DOCUMENTO : 102 / 0015-2014-A/MPMN

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 08/01/2014
TIPO DE MODIFICACION : 007 REDUCCIONES DE MARCO
JUSTIFICACIÓN : REDUCCION DEL MARCO PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION DIRECTORAL N° 002-2013-EF/64.03
TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
6	2.6															524,006	0
	2.6.2															524,006	0
	2.6.2.3															524,006	0
	2.6.2.3.2															524,006	0
	2.6.2.3.2.4															157,201	0
	2.6.2.3.2.5															209,602	0
	2.6.2.3.2.6															131,001	0
	2.6.2.3.2.7															26,202	0
9002	3999999	5000734	03	006	0010												
	0038	0026171															
	18	0															
	6	2.6														2,713,019	0
	2.6.6															2,713,019	0
	2.6.6.1															2,713,019	0
	2.6.6.1.99															2,713,019	0
	2.6.6.1.99.99															2,713,019	0
9002	3999999	5000936	03	006	0010												
	0039	0012646															
	18	0															
	5	2.1														1,151,091	0
	2.1.1															1,056,047	0
	2.1.1.8															1,056,047	0
	2.1.1.8.2															1,056,047	0
	2.1.1.8.2.1															1,056,047	0
	2.1.3															95,044	0
	2.1.3.1															95,044	0
	2.1.3.1.1															95,044	0
	2.1.3.1.1.5															95,044	0
	5.2.3															2,523,195	0
	2.3.1															1,690,000	0
	2.3.1.3															200,000	0
	2.3.1.3.1															200,000	0
	2.3.1.3.1.1															200,000	0
	2.3.1.11															1,150,000	0
	2.3.1.11.1															1,150,000	0
	2.3.1.11.1.1															1,000,000	0
	2.3.1.99															340,000	0
	2.3.1.99.1															340,000	0
	2.3.1.99.1.1															40,000	0
	2.3.1.11															1,150,000	0
	2.3.1.11.1															1,150,000	0
	2.3.1.11.1.2															50,000	0
	2.3.1.11.1.5															100,000	0
	2.3.1.99															340,000	0
	2.3.1.99.1															340,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000002
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 18 MOQUEGUA
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 13/01/2014
 DOCUMENTO : 102 / 0015-2014-A/MPMN

MES : ENERO
 FECHA DE SOLICITUD : 08/01/2014
 TIPO DE MODIFICACION : 007 REDUCCIONES DE MARCO
 JUSTIFICACIÓN : REDUCCION DEL MARCO PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION DIRECTORAL N° 002-2013-EF/64.03
 TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
	1.4	1						24,495,238	0
	1.4	1	4					24,495,238	0
	1.4	1	4	1				15,351,224	0
	1.4	1	4	1	3			15,300,407	0
	1.4	1						24,495,238	0
	1.4	1						24,495,238	0
	1.4	1	4					24,495,238	0
	1.4	1	4	1				15,351,224	0
	1.4	1	4	1	6			50,817	0
	1.4	1						24,495,238	0
	1.4	1						24,495,238	0
	1.4	1	4					24,495,238	0
	1.4	1	4	2				9,144,014	0
	1.4	1	4	2	1			9,144,014	0
TOTAL								24,495,238	0



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
 ALCALDE